

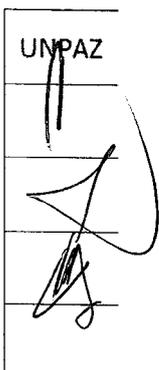
RESOLUCION N° **421**.....JOSÉ C. PAZ, **24 SEP 2019****VISTO**

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, El Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 168 de 18 de diciembre 2018, el Expediente N° 548/2019 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ podrá organizar y reglamentar el dictado de los cursos libres, parciales o complementarios, sobre cualquier materia o conjuntos de materias integrantes de los planes de estudios de la UNIVERSIDAD o relacionadas con las mismas. Asimismo, podrán dictarse cursos libres o especiales referidos a técnicas o artes no vinculadas con los planes de estudios ni las materias que integran las curriculas de las carreras habilitadas en la UNIVERSIDAD. (v. art. 14º, Estatuto Universitario).



Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

Que desde esa perspectiva, el DEPARTAMENTOS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE propone la realización del Curso de Extensión: SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: ANALISIS Y PROPUESTAS.

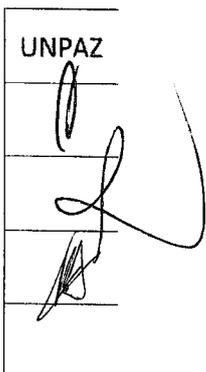
Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, ha tomado la intervención de su competencia.

Que Rectorado tomó conocimiento y aprobó el proyecto.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA tomó la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 45 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S Nº 168 de fecha 18 de diciembre de 2018.

Por ello,



**EL RECTOR**

**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Apruébese el Curso de Extensión: SALUD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: ANALISIS Y PROPUESTAS, conforme a las Pautas y

Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

  
FEDERICO GUTHEZA  
RECTOR  
Universidad Nacional de José C. Paz

421

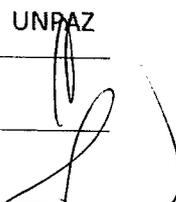
RESOLUCION N°.....

UNPAZ



ANEXO  
RESOLUCION N° 1421**ANEXO****Curso: Salud en la Provincia de Buenos Aires: análisis y propuestas****1- FUNDAMENTACIÓN**

En su Estatuto, la UNPAZ se define como una institución abierta a las exigencias de su tiempo que debe ser instrumento y factor de cambio. Asume la misión de difundir conocimientos que contribuyan al desarrollo de la región, poniéndose al servicio de un modelo nacional que se orienta a la equidad social y al desarrollo. Debe atender las demandas sociales, especialmente la exclusión social y todo tipo de discriminación. Para cumplir sus funciones, se propone recibir y evaluar las inquietudes y aspiraciones de la población para analizar su realidad y desarrollar acciones de extensión universitaria contribuya a la construcción del desarrollo y la transformación social. La Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario tiene como uno de sus objetivos implementar políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación extracurricular que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, con la finalidad de desplegar competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo extraacadémico.

UNPAZ



**2- DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO**

- **Título del proyecto:** Curso “Salud en la Provincia de Buenos Aires: análisis y propuestas”.
- **Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.

**ANEXO**  
**RESOLUCION N° 421--**

- **Unidad que lo promueve:** Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte.
- **Destinatarios:** comunidad en general, estudiantes, docentes y no docentes de la UNPAZ, y trabajadores/as de la salud y de la gestión pública vinculados/as e interesados/as en temáticas de organización del sistema de salud Provincial, problemáticas del ámbito y propuestas para mejorarlo.
- **Modalidad de la capacitación:** Actividad de Extensión con modalidad de Clases presenciales.
- **Formato:** Encuentros de 2 horas semanales con duración de 2 meses, compuesto por seminarios y talleres participativos
- **Carga horaria:** 12 hs
- **Costo:** Gratuito
- **Docentes a cargo:**

Nombre y Apellido	DNI	Correo electrónico	Cargo en UNPAZ	Responsabilidad en el Proyecto
Leonel Tesler	25441529	ltesler@unpaz.edu.ar	Dirección DCSyD	Director
Nelson Giménez	33299771	ngimenez@unpaz.edu.ar	Docente	Docente
Paula Thierbach	31343023	paulathierbach@gmail.com	Docente	Docente
Noelia López	28802590	lopeznoeliad@gmail.com	Docente	Docente
Ignacio Bivona	36167818	ignaciobivona@hotmail.com	Docente	Docente

UNPAZ



**ANEXO  
RESOLUCION N° 421****3-DESCRIPCIÓN PROYECTO****• Síntesis del proyecto:**

El curso tiene por objeto generar un espacio de reflexión, intercambio y formación sobre el Sistema de salud en la Provincia de Buenos Aires, para poder comprender las dificultades que se generan a partir de tres grandes problemas como son; la Fragmentación, la Inequidad y la Falta de Acceso. Asimismo se estudiarán propuestas que permitan pensar posibles soluciones a estos problemas en un esquema que se resume en Referencia y contrarreferencia, Coordinación entre subsectores y Promoción (RCP). Se desarrollará en seis encuentros quincenales, con una carga horaria de 2 hs cada uno. La modalidad de cursada será presencial, y las clases serán mediante exposición y talleres participativos.

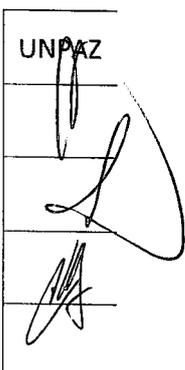
**• Requisitos de admisión y perfil:**

Estudiantes de las carreras del DCSyD, de carreras de otros departamentos, de otros espacios de formación, docentes, trabajadores/as de la salud y personas interesadas en el ámbito de la salud.

**• Fundamentación:**

La formación de trabajadores/as de salud, así como de personas vinculadas al ámbito hacen necesario que existan espacios de discusión, reflexión y debate que complementen y actualicen las instancias formales académicas.

En este sentido, en estos últimos años hemos vivido unas fuertes crisis económicas, políticas y sociales, desencadenadas por un Gobierno Nacional y Provincial que han puesto el eje de su gestión en políticas de ajuste y achicamiento



**ANEXO  
RESOLUCIÓN N° 1421**

del Estado, que se refleja en una fuerte pérdida de derechos por parte de la población.

En lo que respecta al Sistema de Salud, si bien sabemos que hay dificultades estructurales históricas, en estos últimos 4 años se han agudizado aquellos problemas que lo caracterizan debido a la falta de políticas que promuevan el cuidado de la salud, en pos de una mirada asistencialista que prioriza la atención de la enfermedad y la urgencia, por sobre la promoción de la salud.

Por esta razón, comprender aquellos problemas estructurales y de gestión, como la fragmentación, la inequidad y la falta de acceso, resulta indispensable para generar propuestas en pos de recuperar el Sistema de salud de la PBA y la salud como un derecho del pueblo.

Con respecto a la fragmentación, el sistema de salud de la provincia, al igual que en el resto del país, está conformado por tres subsectores que interactúan de manera disfuncional: el estatal, el de las obras sociales y el privado. A su vez el subsector estatal se subdivide en Nacional, Provincial y Privado. Dentro de las Obras Sociales se encuentra IOMA que es la segunda obra social más grande del país que funciona como un organismo autárquico descentralizado de la Provincia de Buenos Aires, esto quiere decir que la diferencia entre los subsectores público y de OS no es tan claro. El Estado fragmentado se vende y compra servicios a sí mismo, la mayoría de las veces en perjuicio de las y los usuarios.

UNPAZ



**ANEXO  
RESOLUCION N° - 1421**

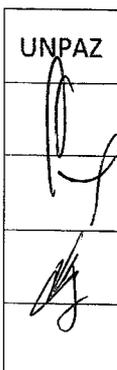
En lo relativo a la inequidad el funcionamiento del primer nivel de atención depende casi exclusivamente del presupuesto de cada municipio. Por lo tanto, en los municipios pobres el primer nivel de atención es pobre. En lugar de subsanar ese problema, el régimen de coparticipación provincial estimula el desarrollo de hospitales de alta complejidad. A su vez, la capacitación, y el salario de los trabajadores/as de la salud es muy variable según el empleador, lo que genera tensiones y una descalificación y desjerarquización de los mismos.

Los bajos salarios y las malas condiciones laborales en el subsector estatal provocan un déficit crónico de fuerza de trabajo en todos los niveles de atención. Así es que muchos hospitales carecen de guardia de pediatría más de una vez por semana; las salas de internación deben cerrar por falta de personal y los centros de salud se quedan sin profesionales. Eso hace que la gente tenga que peregrinar de un lugar a otro hasta lograr atenderse dificultando el acceso.

Por todo esto se considera de interés generar un ámbito de formación, intercambio y debate para así poder delinear estrategias que nos permitan superar los problemas antes mencionados.

- **Perfil del Egresado:** La personas que egresen de este curso desarrollarán competencias para:

- Comprender el funcionamiento del sistema de salud de la Provincia de Buenos Aires en el contexto Nacional
- Analizar los problemas del Sistema de salud de PBA



**ANEXO RESOLUCION N° 1421**

- Desarrollar y ejecutar propuestas superadoras a dichos problemas a nivel territorial y de gestión local.

**● Plan de estudios:**

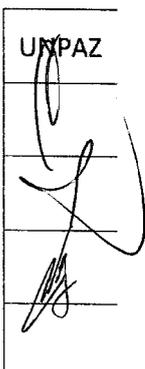
Asignatura/ temas	Carga horaria total (hs.)
El sistema de salud de PBA en el contexto del Sistema de salud Nacional Problema 1 : Fragmentación	2 hs
Problema 2: Inequidad en salud	2 hs
Problema 3: Dificultades en la Accesibilidad al sistema de salud	2 hs
Propuestas para resucitar el sistema de salud de la PBA 1.Sistema de Referencia y Contrareferencia	2 hs
Propuestas para resucitar el sistema de salud de la PBA 2. Coordinación entre subsectores	2 hs
Propuestas para resucitar el sistema de salud de la PBA 3. Promoción y Prevención en salud	2 hs
<b>TOTAL</b>	<b>12 horas</b>

**● Contenidos:**

1° Núcleo Temático: Proceso de construcción del Sistema de Salud Argentino. El sistema Sanitario de la Provincia de Buenos Aires, caracterización y diagnóstico de situación. Regiones sanitarias.

2° Núcleo Temático: Fragmentación, inequidad en salud y falta de accesibilidad. Herramientas para el análisis en salud. Planificación estratégica situacional.

3° Núcleo Temático: Accesibilidad y recorrido de las personas en las instituciones sanitarias. Accesibilidad y derecho a la salud. Sistema de referencia y contrareferencia. Coordinación entre subsectores.



ANEXO  
RESOLUCION N° 1421

4° Núcleo Temático: APS y atención en salud en la Provincia de Buenos Aires.  
Equipos básicos de salud: roles y funciones. Planificación local participativa.

- **Evaluación:** Trabajo en grupo de análisis de una política pública (ej Calendario de Vacunas), dando cuenta de los contenidos vistos en el taller, identificando cómo impactan los problemas y ensayando posibles respuestas superadoras para la implementación de dicha política.

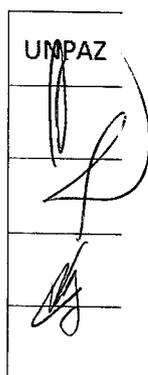
- **Bibliografía:**

**CLASE 1: Fragmentación sistema salud**

- Rovere, M. (2004) La salud en Argentina. Alianzas y contradicciones en la construcción de un sistema injusto. Revista Electrónica La Esquina del Sur.
- Rovere, M. (2016) El Sistema de Salud de la Argentina como Campo; Tensiones, Estratagemas y Opacidades. Revista Debate Público Año 6, N° 12, noviembre de 2016
- “La salud no puede estar en manos del Mercado”; entrevista a Axel Kicillof; en Revista Soberanía Sanitaria; Año 3, N° 6; Julio 2019
- Recurso propio PPT síntesis conformación Sistema Salud Argentino

**CLASE 2: Inequidad en salud**

- Canella, Juan; “La inmoralidad de la inequidad”; en Revista Soberanía Sanitaria; Año1, N° 3
- Texto del discurso leído en la III Conferencia Internacional sobre Economía de la Salud. York, Reino Unido, 23 de julio de 2001. Traducción publicada con el permiso del autor en Revista Panamericana Salud Pública, 2002



ANEXO  
RESOLUCIÓN N° 421

- Informe N° 16 “Mortalidad Infantil en PBA, crece la desigualdad”; Fundación Soberanía Sanitaria, Septiembre 2017
- Laurell A.C. (1993). La política social en crisis: una alternativa para el sector salud. Saúde e Sociedade. Volumen 2. N° 2. Páginas 21 – 84. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-12901993000200003&lang=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-12901993000200003&lang=pt)

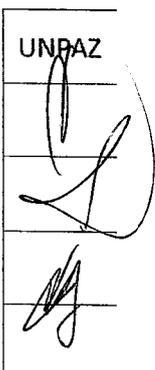
**CLASE 3: Dificultades para la accesibilidad**

- Informe N°37 2 parte “Un ajuste que debilita la Atención primaria de la salud”; Fundación Soberanía Sanitaria; Octubre 2018
- Comes, A; Stolkiner A. y otros (2006). El concepto de accesibilidad: la perspectiva relacional entre población y servicios. <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v14/v14a19.pdf>
- Matus, Carlos. Adiós, Señor Presidente. Remedios de Escalada. Ediciones de la UNLa, 2008. PP 42-155

**CLASE 4: Propuestas. Sistemas de referencia y contrarreferencia**

- Gollán, Daniel “Objetivos del Gobierno Argentino y una alternativa superadora”; en Revista Soberanía Sanitaria; Año1, N° 3
- Rovere, Mario Redes en salud. Un Nuevo Paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad, Rosario: Ed. Secretaría de Salud Pública/AMR Cap 2 PP 18-26

**CLASE 5 Propuestas. Coordinación entre subsectores**



**ANEXO  
RESOLUCION N° 421**

- Leone, Francisco "Sistema de salud, obras sociales y neoliberalismo"; en Revista Soberanía Sanitaria; Año1, N° 3
- Informe N°52 "Crisis financiera en IOMA: La salud de los trabajadores bonaerenses en crisis"; Fundación Soberanía Sanitaria; Julio 2019
- Elichiry, N. (1987). La importancia de la articulación interdisciplinaria para el desarrollo de metodologías transdisciplinarias. En Elichiry, N. (comp.), El niño y la Escuela-Reflexiones sobre lo obvio (pp. 333-341). Buenos Aires: Nueva Visión.

**CLASE 6- Propuestas Promoción y Prevención en Salud**

- Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Anexo En: OPS. Promoción de la Salud: una Antología. Sección 1. PP 367 OPS. Washington D.C. 1996
- Resende Carvalho, S. Promoción de la salud, "empowerment" y educación: una reflexión crítica como contribución a la reforma sanitaria, Salud Colectiva, Buenos Aires, 4(3): 335-347, Diciembre 2008
- Czeresnia, Dina. "El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción" En: Czeresnia, Dina y Machado de Freitas, Carlos (org.) Promoción de la Salud. Conceptos, reflexiones, tendencias. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2008.

**• Certificación:**

Se otorgarán certificados de aprobación a quienes hayan completado el curso con 70% de asistencia. Asimismo, se entregarán certificados a ponentes y organizadores.

